



Intendencia Municipal
Rosario

DECRETO Nº 3317

Rosario, "Cuna de la Bandera", 7 de diciembre de 2005.-

VISTO

El Expediente Administrativo Nº 41452/2005 G por el cual se eleva el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos de la **"Licitación Pública para la Concesión de obra pública para la restauración y explotación comercial de un Kiosco ubicado en el Parque España. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe. República Argentina."**

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

[Firma]
C.P.N. HILDA A. GONTIN
DIRECTORA GENERAL
Dir. Gen. de Gestión y Control de Concesiones
Municipalidad de Rosario

ARTICULO 1º APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Anexos respectivos, obrantes en el Expediente Nº 41452/2005 G.

ARTICULO 2º LLÁMASE a "Licitación Pública para la Concesión de obra pública para la restauración y explotación comercial de un Kiosco ubicado en el Parque España. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe. República Argentina.", para el día 27 de Diciembre de 2005, a las 12:00 horas.

ARTICULO 3º Insértese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la Dirección General de Gobierno.

Sobre borrado vale : "27"

C.P.N. TERESA BEREN
Subsecretaria de Economía
Municipalidad de Rosario



[Firma]
C.P.N. HILDA A. GONTIN
DIRECTORA GENERAL
Dir. Gen. de Gestión y Control de Concesiones
Municipalidad de Rosario

[Firma]
Ing. ROBERTO MIGUÉLLIFSCHITZ
Intendente
Municipalidad de Rosario